

Bucaramanga, 30 NOV 2017



Señor (a)
JUAN BAUTISTA VEGA ESPINDOLA
Ciudad

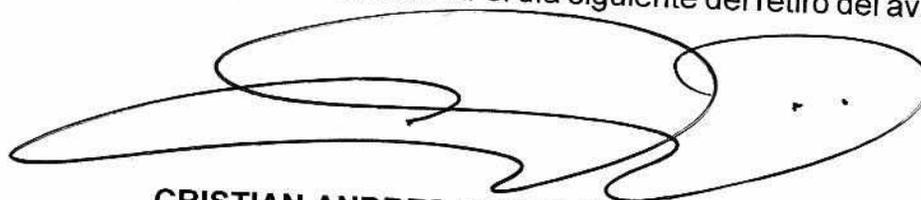


REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 11936 del 22 de noviembre de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
CG 23 9 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG:77532326CO

60.30

RECIPIENTARIO

Nombre/ Razón Social:
JUAN BAUTISTA VEGA ESPINDOLA

Bucaramanga,

Dirección: Carrera 31 No 33-67 Barrio
La Aurora

Ciudad: BUCARAMANGA

Doctor:

JUAN BAUTISTA VEGA ESPINDOLA

Carrera 31 N° 33-67

Barrió la Aurora

Ciudad

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002234

Fecha Admisión:

22/11/2017 14:15:04

No. Registro de carga: 002203 del 20/11/2017



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2017 11936

Fecha: noviembre 22, 2017, 8:14 a.m.

Dependencia: Personería Deleg Vigilancia

Serie: PROCESO

Anexos:

siged



ASUNTO: AUTO DE PRUEBAS DE OFICIO CPA 2228-16

Comedidamente le comunico que la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa en lo Político y Judicial, dentro del expediente **CPA 2228-17**, ordenó mediante auto de veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) DECRETO de nuevas pruebas de oficio para el perfeccionamiento de la presente actuación y con el fin de tener mayores elementos de juicio para evaluar la investigación disciplinaria.

Quedando el expediente a disposición de los sujetos procesales

Cordialmente,

MONIKA LISSETH JAIMES RODRIGUEZ

Personera delegada para la vigilancia Administrativa

En lo político y judicial

PROYECTO: ANA HINCAPIÉ - CONTRATISTA

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.

Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070

personeriabucaramanga@hotmail.com

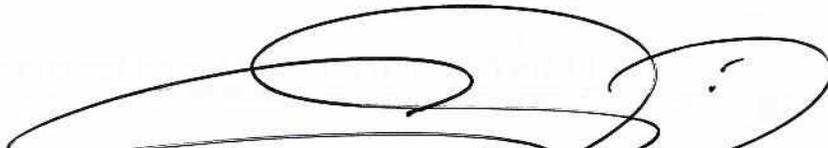
www.personeriabucaramanga.gov.co

R-28-11-17
3:52
EJW

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 30 NOV 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A., para notificar a **JUAN BAUTISTA VEGA ESPINDOLA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 5:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

DE BUCARAMANGA

28 NOV 8 2017

No. Radicación

472		Motivos de Devolución		<input checked="" type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Renusado	<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	
Fecha 1:		23 NOV 2017	Fecha 2:				
Nombre del distribuidor:		Filipo Cesar Fontecha	Nombre del distribuidor:				
C.C.			C.C.				
Centro de Distribución:		01.520.139	Centro de Distribución:				
Observaciones:		Oficinas Corporación		Observaciones:			